



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

HACIENDA
Secretaría de Hacienda

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA

216 - YO EMPRENDO



20
22



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Resumen Ejecutivo

El presente documento exhibe los resultados de la evaluación de diseño realizado al Programa 216 denominado “Yo emprendo” que forma parte de la estructura programática del Ramo 063 Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVENBC), basado en información proporcionada por la entidad responsable del programa. En esta evaluación de diseño, se identifican las principales áreas de oportunidad y propuestas de mejora posterior al análisis de los aspectos contemplados en esta metodología, y que corresponden a los rasgos esenciales del diseño de las políticas públicas y la asignación presupuestal con base a resultados.

Objetivos

a) General

- Evaluar el diseño del programa 216 Yo emprendo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

b) Objetivos específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios.

Descripción metodológica

La evaluación fue realizada conforme a lo establecido en los Términos de Referencia en Materia de Diseño elaborados por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en la que establece que la evaluación consiste en dar sustento a 30 preguntas (24 binarias y 6 no binarias) en siete apartados: organizadas en los siguientes apartados: 1. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa; 2. Análisis de la contribución a las metas y objetivos estatales; 3. Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad; 4. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención; 5. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); 6. Presupuesto y rendición de cuentas, y 7. Análisis de complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.

Para evaluar cada apartado se sigue la misma regla, en un rango de 4 niveles, se calcula un promedio simple del valor de cada respuesta y se divide entre el máximo, para obtener un porcentaje que permita identificar de manera cuantitativa, la valoración porcentual del diseño del programa. Siguiendo la fórmula:



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

$$VPA = \frac{\sum VP_n}{VMax}$$

Donde:

VPA= Valoración Porcentual por Apartado.

VPn= Valoración de cada pregunta dentro del apartado.

VMax= Valoración máxima (Valor constante= 4).

Conclusiones y recomendaciones

El programa 216 “Yo emprendo” pretende fortalecer la cultura emprendedora de las juventudes del Estado de Baja California a través de apoyos económicos para impulsar iniciar con un emprendimiento y así contribuir a la economía local.

El Programa 216 “Yo emprendo” cuenta con un propósito y justificación que atiende una política pública para impulsar la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes bajacalifornianos, pero se requiere de contar con un marco normativo claro para su operación. Se observa que el Programa se encuentra alineado y contribuye a lo establecido en los Resultados a Lograr y Líneas de Política del Plan Estatal de Desarrollo, así como coadyuvar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La MIR define con claridad el fin y propósito del programa presupuestario, atendiendo los elementos técnicos y metodológicos del Marco Lógico, lo que se afirma que el problema a atender afecta a un grupo vulnerable como lo es la juventud. Aunque el programa sea de reciente creación, es importante la elaboración de los documentos normativos que sustenten la operación del programa, así como los procesos y mecanismos de selección de beneficiarios, la definición de la población potencial y objetiva, para garantizar el cumplimiento del propósito del programa.

Es importante señalar que el presupuesto es explícito en sus partidas presupuestales, pero es importante difundirla a la comunidad mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El resultado en general del programa se valora, de acuerdo con una escala descrita en la metodología, con un 1.75 de 4.0 puntos máximos posibles, es decir, un 39.85% de la evaluación máxima. Esto debido a que presenta diversas áreas de oportunidad, por lo que se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Elaborar y publicar las Reglas de Operación del Programa 216, que contenga:
 - a. La población potencial y objetivo.
 - b. Los mecanismos de selección de beneficiarios del Programa
 - c. El formato de Convocatoria y los medios para su difusión
 - d. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

2. La sistematización de la información de los solicitantes y beneficiarios, así como datos socioeconómicos que permitan identificar que pertenezcan a la población potencial y objetivo.
3. Formalizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa, para evitar un uso indebido de los recursos.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO,2022.

ÍNDICE

Introducción.	5
Apartado I. Características del Programa.	6
Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.	9
Apartado III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales	11
Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección.	13
Apartado V. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	17
Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	20
Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas.	26
Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.	29
Apartado IX. Valoración del diseño del programa.	30
Apartado X. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.	31
XI. Conclusiones.	34
Bibliografía.	35
Anexo 1 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”.	36
Anexo 2 “Indicadores”.	44
Anexo 3 “Metas del programa”.	47
Anexo 4 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa".	49
Anexo 5. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.	51
Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.	54
ANEXO 9. “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones”	¡Error! Marcador no definido.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Introducción.

El presente documento tiene el objetivo de presentar las fortalezas y áreas de oportunidad del diseño del Programa 216 “Yo emprendo” del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVENBC), considerando lo establecido en los Términos de Referencia en Materia de Diseño emitidos por la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California (TdR, 2022), así como documentos de planeación y programación realizados para la elaboración del presupuesto de egresos 2023. Lo que se presentará a continuación permitirá a los tomadores de decisiones información necesaria para valorar si el esquema actual del programa contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

La evaluación de dicho programa se realizó mediante un análisis de gabinete, el cual involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, documentación pública de la información proporcionada por el área responsable del programa, y la información adicional que el área evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De esta manera, la evaluación consistió en dar sustento a 30 preguntas (24 con esquema binario y 6 de análisis documental)

La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa (CONEVAL, 2017).

Estos análisis se contemplaron con información adicional para sustentar los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones; además se realizaron consultas con los responsables del Programa en el INJUVENBC, a fin de enriquecer el documento con puntos de vista y opiniones desde la parte operativa



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Apartado I. Características del Programa.

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);

- Nombre: 216 - Yo emprendo
- Siglas: No aplica
- Dependencia y/o entidad coordinadora: Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
- Año de inicio de operación: 2022

2. Problema o necesidad que pretende atender.

Proporcionar a las juventudes emprendedoras de las herramientas necesarias en cuanto a la tramitología y apoyo económico para lograr establecer su negocio de forma regular, ayudando a la creación de empleos dignos, colaborando en el desarrollo económico del estado, para resarcir el porcentaje de jóvenes desempleados que oscila en alrededor del 56% de la población de 14-29 años en el estado.

3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula.

El programa se vincula a lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027, como se menciona a continuación:

Política Pública 7.1 Bienestar para todas y todos.

Fin: Contribuir al bienestar y la igualdad social de la población en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades y así lograr una mayor prosperidad social que transforme con base en la familia su comunidad.

En esta política pública, el programa se alinea a las siguientes Líneas de política y Resultados a lograr:

- L.P.1.4.1 Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral.
 - 1.4.1.1. Se vincula a las y los jóvenes estudiantes que se encuentran en etapa terminal de sus estudios universitarios, para impulsar su incorporación al sector productivo.
 - 1.4.1.2. Jóvenes en situación de pobreza y que pertenecen a grupos históricamente vulnerados, se benefician con capacitaciones, espacios para el desarrollo de proyectos productivos y estímulos económicos para el emprendimiento social.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

El propósito central de este programa se trata en establecer estrategias dirigidas a las juventudes de Baja California dirigidas a su empoderamiento, que permitan fortalecer su capacidad en el ámbito privado, para su bienestar personal y en lo público, para participar en la transformación de su comunidad.

Los bienes y servicio que otorga, se retoman de los Componentes de la MIR:

1. Suministrar un espacio para emprendedores, a través de acuerdos con los diversos sectores, para la implementación del programa “Espacio Joven” en el Estado.
2. Apoyo a las y los jóvenes en instalaciones “Espacio Joven” con capacitación, asesoría, y acompañamiento para sus emprendimientos.
3. Publicación de apertura del programa “Subsidio Joven”, así como registro, selección y canalización para la entrega de los estímulos económicos de las y los jóvenes beneficiarios.
4. Establecer una bolsa de trabajo, celebrando convenios con instituciones públicas y/o privadas, así como dar seguimiento a quienes hayan obtenido un empleo derivado de dicha bolsa.
5. Otorgar estímulos económicos para fortalecer la cultura del emprendimiento, así como realizar eventos que impulsen el emprendimiento juvenil.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y municipio, cuando aplique).

La identificación de la población potencial, objetivo y atendida no es clara. Si bien la población potencial son todas las personas de entre 18 y 29 años de edad, la información proporcionada menciona que se atiende a las juventudes en condiciones de vulnerabilidad, que se enfrentan a desempleo, que carecen de acceso a la asesoría, acompañamiento y apoyos para el emprendimiento.

6. Cobertura y mecanismos de focalización.

El programa tiene alcance estatal (cobertura en los siete municipios) de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y orientada a la población vulnerable que residan en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) identificadas por CONEVAL y priorizadas por la Secretaría de Bienestar Estatal.

7. Presupuesto aprobado 2021 y 2022.

El programa 216 es de nueva creación en el ejercicio fiscal 2022. Para el ejercicio fiscal 2022 se asignó un techo presupuestal de \$3,699,895.03

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

El programa 216 cuenta con una MIR, en donde se identifica lo siguiente:



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

	Objetivos del programa
Fin	Contribuir al bienestar de todas las juventudes bajacalifornianas a través de políticas que fomenten su movilidad, seguridad, empoderamiento y participación en la vida pública.
Propósito	En Baja California se fomenta la cultura emprendedora de la juventud, que se refleja en nuevas fuentes de empleo.
Componentes	1. Incentivar la cultura emprendedora en las y los jóvenes apoyando sus iniciativas y proyectos mediante capacitación, asesoría y acompañamiento
	2. Apoyar a la integración de los jóvenes emprendedores a la economía forma a través del subsidio joven para los trámites legales y registrales de su negocio
	3. Propiciar la inserción laboral de los jóvenes mediante una promoción efectiva del empleo.
	4. Fortalecer la cultura del emprendimiento en la juventud a través de estímulos económico “Yo emprendo”

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El programa atiende la problemática descrita en la Matriz de Indicadores para Resultados, relacionada con la agenda de inclusión social del Gobierno del Estado de Baja California, pero no cuenta con Reglas de Operación que especifiquen de forma técnica y precisa cuáles son los criterios de atención a los beneficiarios.

De acuerdo con la escala de valoración expuesta en la metodología, el diseño del programa se valora con un 0.91 de 4.0 puntos máximos posibles, es decir, un 22.75% de la valoración máxima. Esto debido a que presenta diversas áreas de oportunidad en su diseño que se exponen de forma más específica en el siguiente apartado.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.

Este apartado se basa en el análisis y valoración del nivel de atención o apego del diseño del programa a las preguntas establecidas en los TdR autorizados por la Secretaría de Hacienda para este tipo de evaluación, mismo que se presenta a continuación:

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) *El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.*
- b) *Se define la población que tiene el problema o necesidad.*
- c) *Se define el plazo para su revisión y su actualización.*

Si, cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Justificación
2	<p>El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver.</p> <p>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>a) <i>El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que pueda ser revertida.</i></p>

Se observa que las Reglas de Operación (ROP) en las que se basa la operación del Programa 216 “Yo emprendo” se desprenden de las ROP del Programa 086 “Proyectos productivos para la administración y actualización del programa de bienestar del Estado de Baja California”. En tanto en la Matriz de Indicadores para Resultados se menciona que la problemática a atender que al focalizar al desempleo como uno de los retos más importantes que se presentan en las juventudes, se requiere contribuir a la inserción laboral e impulsar la creación de emprendimientos, esto derivado de que una alta proporción de jóvenes carecen de acceso en asesoría, acompañamiento y apoyos para ello, limitando sus oportunidades de empleo y desarrollo en materia económica y social (INJUVENBC, 2022)

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) *Causas, efectos y características del problema.*
- b) *Cuantificación y características de la población que presenta el problema.*
- c) *Ubicación territorial de la población que presenta el problema.*
- d) *El plazo para su revisión y su actualización.*
- e) *Socialización con usuarios y demás involucrados.*

Si, se cuenta con los siguientes criterios:



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

El diagnóstico presentado por INJUVEN (2021), si bien presenta cuantificación de la población que presenta el programa, no se presenta con claridad la ubicación territorial del mismo.

Así también presenta las características del problema, pero no explicita las causas y efectos de lo comentado.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Si, se cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica no es consistente con el diagnóstico del problema.

Si bien se consultó directamente a la Institución sobre el programa, justifican la intervención a partir del incremento en la independencia financiera de las juventudes, productividad económica y, por ende, de su potencial individual de avance en la sociedad, contrastando con el Fin del programa que menciona: "Contribuir al bienestar de las juventudes bajacalifornianas a través de políticas que fomenten su movilidad, seguridad, empoderamiento y participación en la vida pública".



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales

4. El propósito del programa está vinculado con los objetivos del PED 2022-2027 y sus programas derivados (sectorial, especial, institucional o estatal, según aplique) considerando que:

- a) *Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del PED 2022-2027 y sus programas derivados (sectorial, especial, institucional o estatal, según aplique), por ejemplo: población objetivo.*
- b) *El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PED 2022-2027 y sus programas derivados (sectorial, especial, institucional o estatal, según aplique).*

Si. Se cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del PED 2022-2027 y sus programas derivados (sectorial, especial, institucional o estatal según aplique), y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

Existen conceptos comunes entre el PED y el Programa Institucional (INJUVEN, 2022), específicamente en lo siguiente: Atender el bienestar de las y los jóvenes, a través de políticas que fomenten su movilidad, seguridad, empoderamiento y participación en la vida pública. Existe vinculación entre el concepto y la línea de política 1.4.1. del PED denominado “Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral” en el que se plantean apoyo para los jóvenes a través de programas con proyectos productivos y estímulos económicos para el emprendimiento social.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos (o elementos similares), así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 está vinculado el objetivo relacionado con el programa?

Se establece vinculación con la siguiente:

Línea de política	Resultados a lograr
L.P.1.4.1 Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral.	1.4.1.2. Jóvenes en situación de pobreza y que pertenecen a grupos históricamente vulnerados, se benefician con capacitaciones, espacios para el desarrollo de proyectos productivos y estímulos económicos para el



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Línea de política	Resultados a lograr
	emprendimiento social.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, dentro del componente 7.1 Bienestar para todas y todos, se pretende contribuir al bienestar y la igualdad social de la población en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades y así lograr una mayor prosperidad social que transforme con base en la familia su comunidad. En este componente se establecen tres estrategias que se mencionan a continuación:

Estrategia 1. Asegurar la implementación del enfoque diferenciado en la prestación de bienes y servicios públicos para los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2. Vincular las políticas públicas dirigidas a generar contextos favorables para el pleno desarrollo de los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 3. Consolidar la coordinación interinstitucional y con los tres Órdenes de gobierno en la implementación y seguimiento de programas y proyectos sociales para unir esfuerzos encaminados al bienestar de los ciudadanos. De entre estas tres estrategias se desprende el componente denominado “Las y los jóvenes en Bienestar” con el objetivo de atender el bienestar de las y los jóvenes, a través de políticas que fomenten su movilidad, seguridad, empoderamiento y participación en la vida pública.

6. ¿Cómo está vinculado el propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo Sostenible o la Agenda 2030?

Existe una vinculación directa con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente en la Meta 8.5.que dicta lo siguiente:

Meta:	Descripción de la meta:
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Esto puede justificarse dado que el programa impulsa que los jóvenes cuenten en efecto con un empleo completo y benéfico.



Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) *Unidad de medida.*
- b) *Están cuantificadas.*
- c) *Metodología para su cuantificación y fuentes de información.*
- d) *Se define un plazo para su revisión y actualización.*

Si, Se cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas

En entrevista con los operativos del programa, mencionan que la población potencial son las y los jóvenes entre 18 y 29 años y residentes en Baja California. Y que la población objetivo son aquellos jóvenes que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral formal, y que residan en zonas de atención prioritaria establecida por la Secretaría del Bienestar. Otros criterios de priorización son los siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> • Pertenezcan a un pueblo originario
<ul style="list-style-type: none"> • Ser mujer
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenten con alguna discapacidad permanente.

Ante esto es relevante que cuenten con documentación oficial que avale la identificación de la población potencial y objetivo, así como un diagnóstico que especifique la metodología de dichos datos importantes.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Si, se cuentan con los siguientes criterios:



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

Si. El programa cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos pero no con información que permita conocer las características de los solicitantes.

Se hace imperante que la información sobre los solicitantes esté clasificada en un sistema informático, y que cuantifique y organice la información conforme a los requerimientos de sus documentos de planeación y de las autoridades responsables de la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos.

Mecanismos de elegibilidad.

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No. El Instituto argumenta que, basándose en un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Bienestar para la operación del programa, justifican que las juventudes es un sector vulnerado y que puede llegar a encuadrarse como población objetivo. Es de mencionar que los criterios de selección del programa se basan en las ROP del Programa 086 Impulso a la Economía Social "Proyectos Productivos" para la administración y actualización del programa de bienestar del Estado de Baja California.

Se establece la necesidad de que el programa a evaluar cuente con mecanismos para identificar su población objetivo, considerando las características y alcances del Programa.

10. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) *Incluye la definición de la población objetivo.*
- b) *Especifica metas de cobertura anual.*
- c) *Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.*
- d) *Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.*

Si. Se cuentan con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
-------	-----------



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
---	--

Si. La estrategia de cobertura documentada contempla únicamente la definición de la población objetivo, así como la congruencia con el diseño y diagnóstico del programa, hacia aquellos jóvenes que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral formal, y que residan en zonas de atención prioritaria establecida por la Secretaría del Bienestar.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios (as) y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) *Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.*
- b) *Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- c) *Están sistematizados.*
- d) *Están difundidos públicamente.*

Si, se cuentan con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
2	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.

Sobre los procedimientos de la operación del programa difundidos de manera pública se refiere que, una vez habiendo realizado una búsqueda en el Registro de Trámites y Servicios (RTyS), encontrándose con clave BC-INJUVEN-12, estableciendo el siguiente procedimiento:

Modalidad	Procedimiento
En línea	1. Registrarse en la liga que menciona la convocatoria. 2. Adjuntar los documentos solicitados
Presencial	1. Acudir a las Oficinas de INJUVEN 2. Llenar y entregar documentación requerida 3. Acudir al evento de entrega una vez que sea notificado(a)



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) *Corresponden a las características de la población objetivo.*
- b) *Existen formatos definidos.*
- c) *Están disponibles para la población objetivo.*
- d) *Están apegados al documento normativo del programa.*

Si, se cuentan con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. <ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

Si bien los procedimientos no son concretos, la instancia ejecutora utiliza formatos específicos, basándose en las ROP del Programa 086 Impulso a la Economía Social “Proyectos Productivos” para la administración y actualización del programa de bienestar del Estado de Baja California. Sin embargo, lo que refiere el documento no tiene congruencia con el objetivo del programa.

En esto es necesario comentar que es imperante que el Programa cuenta con Reglas de Operación propias, que permitan establecer procedimientos acordes a los fines y alcances del programa. Por otra parte, debe existir un formato específico para solicitar apoyo del Programa.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado V. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) *Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.*
- b) *Incluya el tipo de apoyo otorgado.*
- c) *Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.*
- d) *Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.*
- e) *Los beneficiarios están georreferenciados.*

Si. Se cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

La instancia ejecutora cuenta con la siguiente información de los apoyos otorgados:

• Apellido Paterno
• Apellido Materno
• Nombre
• Municipio
• Género
• Monto
• Proyecto
• Mes

En dicho archivo no se distinguen los criterios de priorización que se comentaron anteriormente.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

La documentación referente al registro de quienes reciben los apoyos se encuentra en un sistema de la Secretaría de Bienestar. La Entidad remitió relación de los apoyos otorgados sin cumplir con las características comentadas, ni los beneficiarios están georreferenciados.

De la entrevista realizada a los operativos del programa se comenta que las solicitudes y apoyos otorgados son foliados y registrados en un sistema que administra y tiene acceso la secretaría de Bienestar, aun cuando el Programa “Yo emprendo” se encuentra presupuestalmente ubicado en el INJUVEN.

Sobre los mecanismos de depuración y actualización de la documentación que proviene del programa, los entrevistados comentan que el INJUVEN se apega a los procedimientos de recepción y canalización que establece la Secretaría de Bienestar, por lo que INJUVEN no cuenta con la documentación en cualquier caso de revisión por parte del Órgano Interno de Control u de otros entes fiscalizadores. Así mismo se comenta que los beneficiarios del programa no están georreferenciados.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo.

14. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) *Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- b) *Están sistematizados.*
- c) *Están difundidos públicamente.*
- d) *Están apegados al documento normativo del programa.*

Si. Se cuenta con los siguiente criterios:

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.

Los procedimientos están estandarizados debido a que los utiliza el propio INJUVEN y se encuentran sistematizados en el Registro de Trámites y Servicios.

De la entrevista realizada a los operativos del programa, comentan que los resultados del Programa “Yo emprendo” no son difundidos, sino que se integran a una lista de preseleccionados, se verifica su viabilidad y se canalizan. Asimismo, a quienes se entrevistó comentaron que existe un periodo de selección (sin especificar) y que las soluciones son validadas por un Comité Seleccionador conformado por el INJUVEN.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarias(os), explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No. Los procedimientos que el INJUVEN refiere no son propios del Programa 216, por lo que la información es inexistente. Sin embargo, no se especifica si se recolecta información socioeconómica dentro del procedimiento que actualmente se aplica.



Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:

- a) *Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.*
- b) *Están ordenadas de manera cronológica.*
- c) *Son necesarias, es decir, ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes.*
- d) *Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.*

Si, el Programa cuenta con lo siguiente:

Nivel	Justificación
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El resultado se establece en función de que 3 de los 4 componentes, alrededor del 75% de ellos, cumplen con las características consultadas en los incisos previos a, b, c, y d.

Tal como se visualiza en el Anexo 1, se comenta de manera general la lectura de la MIR del programa, atiende a Lógica Vertical en la estructura de actividades, si bien en gran parte de la redacción es clara y sencilla, se considera que puede reducirse el número de componentes, para realizar un seguimiento con mayor precisión sobre los alcances del programa presupuestario.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) *Son los bienes o servicios que produce el programa.*
- b) *Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.*
- c) *Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el propósito.*
- d) *Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el propósito.*

Si, el Programa cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Justificación
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El resultado se establece en función de que 3 de los 4 componentes, el 75% de ellos, cumplen con las características consultadas en los incisos previos a, b, c, y d.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Se recomienda concretar en la redacción de los componentes el fin y después el medio por el cual se pretende lograr el cumplimiento de cada componente para impactar en el propósito. Se recomienda no establecer actividades secuenciales

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) *Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.*
- b) *Su logro no está controlado por los responsables del programa.*
- c) *Es único, es decir, incluye un solo objetivo.*
- d) *Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.*
- e) *Incluye la población objetivo.*

Si, el Programa cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
4	El propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Se comenta que el propósito de la MIR del Programa cumple tanto como consecuencia directa que ocurrirá como resultado de los componentes y supuestos a nivel de objetivos, como ser único y estar redactado como una situación alcanzada. Así también se visibiliza la contribución del objetivo a una línea de política pública planteada en el Plan Estatal de Desarrollo de la Administración Pública Estatal.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) *Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.*
- b) *Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.*
- c) *Su logro no está controlado por los responsables del programa.*
- d) *Es único, es decir, incluye un solo objetivo.*
- e) *Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del PED y sus programas derivados.*

Si, el Programa cuenta con lo siguiente:

Nivel	Criterios
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en el programa.

Es necesario afirmar que el fin de la MIR del programa incluye un solo objetivo, es claro y se vincula con los objetivos del PED relacionados con la atención a las juventudes.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Si, el Programa cuenta con los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Algunas de las actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

La actividad C4A2 “Entrega de Estímulo Económico a los emprendedores seleccionados” se identifica en los documentos relacionados con el Programa 216.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
4	Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

El resultado se establece en función de que 4 de los 4 niveles de objetivos de la MIR, el 100% cumplen con las características consultadas en los incisos previos a, b, c, d y e.

Tal como se visualiza en los Anexos 1 y 2, la totalidad de los indicadores del programa son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados a lo versado en la MIR. Se recomienda priorizar indicadores clave para contar con indicadores estratégicos que permitan conocer la efectividad del programa.

22. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de medida.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

- e) Frecuencia de medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Las fichas técnicas de los indicadores no fueron proporcionadas por el INJUVEN y, por lo tanto, inexistente para ser considerada en el proceso de evaluación. Aquellas que están publicadas en el Sistema Estatal Evaluación del Desempeño (SEDED) no se vinculan con el programa evaluado, la cual se muestra a continuación:

SEDED		ESTADO DE CUENTA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO		SEDED				
63 - INJUVEN		Avance al tercer trimestre 2022						
Resultado global		Semáforo						
Total de indicadores de la dependencia / entidad	6	0	Necesitan mejorar					
Indicadores con avance programado a este período	3	0	No alcanzaron la meta					
		0	Alcanzaron la meta					
		3	Sobrecumplimiento de avance					
Detalle de los resultados								
Clave del indicador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Meta anual	Meta parcial	Resultado del período	Resultado promedio	Semáforo
INJUVEN-002	ÍNDICE DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE BC	PORCENTAJE	SEMESTRAL	80	NA	98.14	98.14	
INJUVEN-004	PORCENTAJE DE RETENCIÓN ESCOLAR DE LOS JÓVENES APOYADOS POR EL INJUVEN	PORCENTAJE	SEMESTRAL	45	20	47.13	NA	
INJUVEN-006	PORCENTAJE DE JÓVENES BENEFICIADOS CON CAPACITACIONES QUE FORMAN PARTE DE UN COMITÉ JUVENIL	PORCENTAJE	SEMESTRAL	100	3	3.64	NA	

Fuente: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, (SEDED, 2022)

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Si, se cuentan con los siguientes criterios:



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Nivel	Criterios
1	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

El resultado se establece en función de que 3 de los 4 componentes, el 75% de ellos, cumplen con las características consultadas en los incisos previos a, b, c, y d y tal como se visualiza en el Anexo 3.

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Nivel	Criterios
4	Del 85% al 100% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.

Si bien el programa cumple con ser medios de verificación públicos e institucionales, se sugiere ser preciso sobre la instancia que cuenta con dicha información o la denominación del documento donde provea información.

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) *Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.*
- b) *Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.*
- c) *Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.*

Si, bajo el siguiente criterio:

Nivel	Criterios
4	Del 85% al 100% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.

El resultado se establece en función de que 13 de los 16 componentes, 81.25% de ellos, cumplen con las características consultadas en los incisos previos a, b y c.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Es necesario mencionar que existe congruencia entre el objetivo, indicadores y medios de verificación versados en la MIR, pero también en sintonía con los alcances y fines del Programa.

Valoración final de la MIR.

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Se hace la recomendación de priorizar las actividades sustantivas para la operación del programa dentro de la MIR, de tal manera que sean acciones de alto impacto que inciden en el logro del propósito y del Fin. En el Anexo 4 se realizan mejoras específicas a la MIR.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas.

Registro de operaciones programáticas y presupuestales.

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) *Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y 4000).*
- b) *Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y 4000.*
- c) *Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).*
- d) *Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital.*

Si, bajo el siguiente criterio:

Nivel	Criterios
4	El programa identifica y cuantifica los gastos de operación y desglosa uno de los conceptos establecidos

Se comenta que la documentación proporcionada por el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, específicamente el Programa Operativo Anual (POA) se identifican las partidas presupuestales necesarias para la operación del Programa 216. y se resume en el Anexo 5.

Rendición de cuentas.

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) *Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.*



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

- b) *Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados, son públicos y son difundidos en los portales de transparencia informativa o transparencia presupuestaria.*
- c) *Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.*
- d) *La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.*

Si, bajo el siguiente criterio:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Los resultados del programa se pudieran justificar dentro del Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Local, sin embargo, no se cuenta con información necesaria para realizar un análisis que permita monitorear su desempeño específico.

El programa 216 “Yo emprendo” cuenta con un registro en el Portal de Trámites y Servicios del Gobierno Local, sin embargo, no se encuentra actualizado.

No se cuentan con elementos que permitan identificar acciones que propicien la participación ciudadana en la toma de decisiones.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) *Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- b) *Están sistematizados.*
- c) *Están difundidos públicamente.*
- d) *Están apegados al documento normativo del programa.*

Si, bajo el siguiente criterio:

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Los procedimientos para las acciones del programa están estandarizados para todas las áreas del INJUVEN que participan en su ejecución. Sin embargo, no se encuentran sistematizados, no están difundidos públicamente y no existe documento normativo del Programa.



Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.

30. ¿Con cuáles programas presupuestarios estatales de otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener y/o coincidencias?

Al ser parte de una política pública de la administración estatal que atiende a las juventudes en el fortalecimiento de la cultura emprendedora, existe una clara complementariedad con las siguientes acciones y programas de las dependencias estatales que se enuncian a continuación y como se muestra en el Anexo 6:

- Programas de apoyo al emprendimiento y fortalecimiento empresarial, red de incubadoras, aceleradoras y centros de innovación se coordinan y operan eficientemente, para incentivar el desarrollo de procesos productivos especializados. Este se encuentra en el Programa Presupuestario 054 “Fortalecimiento empresarial para la competitividad” a cargo de la Secretaría de Economía e Innovación (GOBBC, 2022).



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado IX. Valoración del diseño del programa.

Tabla 1. “Valoración Final del diseño del programa”.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y diseño del programa	1.6	El programa define su propósito, pero no cuenta con documentos normativos que sustenten su función, así como el diagnóstico necesario.
Contribución a la meta y objetivos Estatales	2	Debe constar en documentos normativos la alineación del programa con el PED y el plan sectorial específico.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1	Es necesario contar con la definición de la población potencial y objetivo del Programa, a partir de metodología. Publicitar los mecanismos de elegibilidad.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1	No se cuenta con un padrón de beneficiarios que permita identificar que los beneficiarios del Programa cumplen con los supuestos que se deben establecer en las Reglas de Operación.
Matriz de Indicadores para Resultados	2.9	Existe congruencia en sus elementos, y deberá ajustarse en su continuidad en los siguientes ejercicios fiscales.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Es necesario dar mayor publicidad a los documentos normativos que deben existir del programa, así como sus procedimientos y el presupuesto otorgado al programa de manera clara y precisa.
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	NA	NA
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	1.75



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado X. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.

Tabla 2. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortalezas y Oportunidades			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1. El programa pretende fortalecer la cultura emprendedora de las juventudes del Estado de Baja California. 2. Se identifica la problemática de empleabilidad de la juventud bajacaliforniana y que se busca atender dicha situación mediante una política pública.	1 y 2	1. Es necesario contar con reglas de operación propias del programa que permita clarificar la población a quien se atenderá, el plazo para su revisión y debida actualización. 2. Es necesario contar con lineamientos normativos que justifiquen el programa y su relación con el diagnóstico presentado en el PED.
Contribución a las metas y objetivos estatales	1. El programa presenta una alineación entre sus fines con los resultados a lograr y líneas de política en el Plan Estatal de Desarrollo.	4 y 5	1. Plantear metas y acciones en el Programa Sectorial del Ramo que se correlacionen con el Programa 216.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1. Se justifica que las juventudes es un sector vulnerable y que puede llegar a encuadrarse como población objetivo.	7 y 8	1. Diseñar mecanismos de elegibilidad de beneficiarios, así como criterios técnicos para calcular la población potencial y objetivo.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1. Se cuenta de manera parcial con información de los beneficiarios del Programa	13	1. Contar con una padrón de beneficiarios que cuente con elementos que permitan comprobar que los beneficiarios contaron con los supuestos planteados en los documentos normativos.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	1. La MIR es congruente entre sus elementos: fin, componentes y actividades.	16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27	1. Adecuar la problemática en los siguientes ejercicios fiscales frente al contexto presente.
Presupuesto y rendición de cuentas	1. Se identifican las partidas presupuestales que el Programa emplea para la ejecución de sus acciones.	27	1. Es necesario publicar el Programa Operativo Anual con el detalle de requerimientos en el portal



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			de transparencia del Instituto.
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	1. Existe complementariedad con otro programa estatal.	30	1. Es necesario contar con alineación con otros programas que permitan atender la problemática de manera integral.
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1. El programa no cuenta con un diagnóstico que contextualice el problema a atender.	2	1. Conformar un documento que muestre el diagnóstico de la problemática que el programa atiende.
Contribución a las metas y objetivos estatales	1. Reflejar en documentos normativos sobre la alineación del programa	4 y 5	1. Contar con las Reglas de Operación del Programa donde se plantee su justificación a partir de los documentos de planeación estatal.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1. No se especifica en documento algún la población potencial y objetivo del programa, lo que pueda atender a sectores de las juventudes de manera discrecional. 2. El programa no cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos y características de los solicitantes.	7 y 8	1. Elaborar las Reglas de Operación del Programa donde enuncie la población potencial y objetivo a quien se atenderá. 2. Realizar la sistematización de la información de los solicitantes y beneficiarios del programa.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1. No se difunden de manera pública los mecanismos para el otorgamiento de los apoyos contemplados en el Programa, así como de los beneficiarios.	14	1. Socializar los mecanismos de atención a la población beneficiaria, así como el padrón de beneficiarios en el sitio de internet del Instituto.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	1. Se carece de un documento normativo del Programa donde se identifique el resumen narrativo de la MIR	20	1. Es necesario contar con documentos normativos que definen el Programa y sus alcances, correspondiendo a lo que sea planteado en la MIR.
Presupuesto y rendición de cuentas	1. Existe una ausencia de mecanismos para difundir los resultados del programa y otra información que permita monitorear su desempeño.	28	1. Conforme al periodo de metas y acciones del POA, el Instituto puede publicar los resultados del programa en su sitio electrónico, de fácil



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			acceso.
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	1. Es posible demostrar la complementariedad con otros programas estatales planteados en el PED o programas sectoriales.	30	1. Contar con mayor información de los programas sectoriales una vez publicados por COPLADE



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

XI. Conclusiones.

El Programa 216 “Yo emprendo” cuenta con un propósito y justificación que atiende una política pública para impulsar la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes bajacalifornianos, pero se requiere de contar con un marco normativo claro para su operación. Se observa que el Programa se encuentra alineado y contribuye a lo establecido en los Resultados a Lograr y Líneas de Política del Plan Estatal de Desarrollo, así como coadyuvar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La MIR define con claridad el fin y propósito del programa presupuestario, atendiendo los elementos técnicos y metodológicos del Marco Lógico, lo que se afirma que el problema a atender afecta a un grupo vulnerable como lo es la juventud bajacaliforniana. Aunque el programa sea de reciente creación, es importante la elaboración de los documentos normativos que sustenten la operación del programa, así como los procesos y mecanismos de selección de beneficiarios, la definición de la población potencial y objetiva, para garantizar el cumplimiento del propósito del programa.

Es importante señalar que el presupuesto es explícito en sus partidas presupuestales, pero es importante difundirla a la comunidad mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Con relación a lo anteriormente expuesto, las recomendaciones se pueden sintetizar de la manera siguiente:

1. Elaborar y publicar las Reglas de Operación del Programa, que contenga:
 - a. La definición de la población potencial y objetivo que incluya datos socioeconómicos que permitan caracterizarlas;
 - b. Los mecanismos de selección de beneficiarios del Programa;
 - c. Esquemas para la sistematización de la información
 - d. El formato de Convocatoria;
 - e. Medios para su difusión
 - f. Mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas del programa



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

Bibliografía.

- CONEVAL. (2017). *Oficio VQZ.DGAE.003/2017 "Modelos de Términos de Referencia de Evaluaciones de Diseño, Consistencia y Resultados, y Procesos"*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_Diseno.pdf
- COPLADE BC. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*. Obtenido de <https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/PED%20BC%20Completo%20110522.pdf>
- INJUVENBC. (2022). *Diagnóstico General del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California 2022*.
- INJUVENBC. (2022). *MIR. Presupuesto de Egresos 2022. Programa 064 Yo emprendo*. Obtenido de <https://poa.ebajacalifornia.gob.mx/poa/ejecutaReporte/ejecutarReporteTransparencia.jsp?tipoDep=PROGD&filename=rptMIR.jasper&reporttype=pdf&year=2022&selPrograma=216&selRamo=63&bFPP=true>
- SH. (2022). *Detalle de Requerimientos. Programa Operativo Anual Ejercicio Fiscal 2022 063 Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Programa 064 Yo emprendo*.
- SH. (2022). *Términos de Referencia. Evaluación Específica de Diseño de los programas presupuestarios estatales de Baja California (Sector Bienestar)*. Obtenido de <http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/indicadoresbc/pae/TdR-2022-Ev.-Dis-Bienestar.pdf>



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 1 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”.



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 83 - INJUVEN
PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
UNIDAD RESPONSABLE: -
FUNCIONARIO RESPONSABLE:

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa

¿Cuál es la contribución del programa al Objetivo Estatal?

FIN	CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LAS JUVENTUDES BAJACALIFORNIANAS A TRAVÉS DE POLÍTICAS QUE FOMENTEN SU MOVILIDAD, SEGURIDAD, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA.	APOYOS BRINDADOS POR EL INJUVEN EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LAS Y LOS JÓVENES SON ATENDIDOS, ORIENTADOS Y EMPODERADOS PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA PÚBLICA.

¿Qué cambio desea lograr en la población o área de enfoque que atiende el Programa?

PROPÓSITO	CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA, ADEMÁS DE OFRECER LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA APOYAR A LAS Y LOS JÓVENES EN EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, ASÍ COMO GENERAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO CON LOS DISTINTOS SECTORES.	PORCENTAJE DE MUJERES JÓVENES BENEFICIADAS POR LOS ESTÍMULOS DEL PROGRAMA "YO EMPRENDO"	PADRÓN FILTRADO POR MUJERES BENEFICIADAS DEL PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR PARA LAS JUVENTUDES	LAS MUJERES JÓVENES ACCEDEN AL MUNDO LABORAL Y SE INTERESAN POR EMPRENDER UN NEGOCIO EN BENEFICIO DE LA ECONOMÍA DE SU HOGAR.

¿Qué bienes o servicios necesitamos producir y entregar para lograr el Propósito?

COMPONENTES	C1



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 63 - INJUVEN
 PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
 UNIDAD RESPONSABLE: -
 FUNCIONARIO RESPONSABLE:

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa
COMPONENTES	INCENTIVAR LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LAS Y LOS JÓVENES APOYANDO SUS INICIATIVAS Y PROYECTOS MEDIANTE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	PORCENTAJE DE JÓVENES BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA YO EMPRENDO EN RELACIÓN A LOS SOLICITANTES	BASE DE DATOS DE SOLICITANTES DE ASESORÍA	LAS PERSONAS JÓVENES SON ASESORADAS Y ORIENTADAS EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO
	1.4.1			
	C2			
	PROPICIAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS Y LOS JÓVENES MEDIANTE UNA PROMOCIÓN EFECTIVA DEL EMPLEO	NÚMERO DE JÓVENES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	BASE DE DATOS DE LOS JÓVENES	LAS PERSONAS JÓVENES ACCEDEN AL MUNDO LABORAL
	1.4.1			
	C3			
	FORTALECER LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EN LA JUVENTUD A TRAVÉS DE ESTÍMULOS "YO EMPRENDO"	PORCENTAJE DE JÓVENES BENEFICIADOS CON ESTÍMULOS PARA INICIAR SU EMPRENDIMIENTO	BASE DE DATOS DE SOLICITANTES, PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES Y EXPEDIENTE DEL PROGRAMA	LAS PERSONAS JÓVENES SE INTERESAN EN INICIAR Y CONTINUAR CON SUS NEGOCIOS
	1.4.1			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023



RAMO: 03 - INJUVEN
 PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
 UNIDAD RESPONSABLE: -
 FUNCIONARIO RESPONSABLE:

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa

¿Qué hay que hacer para producir los bienes y/o servicios del Programa?

ACTIVIDADES	C1A1	¿Qué hay que hacer para producir los bienes y/o servicios del Programa?		
	REALIZACIÓN DE GESTIONES CON LOS DIVERSOS SECTORES, PARA CREAR ESPACIOS FAVORABLES PARA IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL ESTADO	NÚMERO DE JÓVENES UTILIZANDO LOS ESPACIOS PROPORCIONADOS.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y CONVENIOS.	LAS PERSONAS JÓVENES TIENEN ESPACIOS ADECUADOS PARA DESARROLLARSE EN SU VIDA LABORAL.
	1.4.1			
	C1A2	¿Qué hay que hacer para producir los bienes y/o servicios del Programa?		
REALIZACIÓN DE PLÁTICAS Y ASESORÍAS A LAS Y LOS JÓVENES PARA EL FORTALECER Y ACOMPAÑAR SU EMPRENDIMIENTO	PORCENTAJE DE JÓVENES IMPACTADOS CON RELACIÓN A LOS BENEFICIADOS.	HOJAS DE SERVICIO	LAS PERSONAS JÓVENES RECIBEN ASESORÍA PARA DESARROLLAR SUS EMPRENDIMIENTOS.	
1.4.1				
	C2A1	¿Qué hay que hacer para producir los bienes y/o servicios del Programa?		



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 83 - INJUVEN
 PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
 UNIDAD RESPONSABLE: -
 FUNCIONARIO RESPONSABLE:

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa
ACTIVIDADES	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA EL SERVICIO DE VINCULACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES AL MUNDO LABORAL.	NÚMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.	BASE DE DATOS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS PERSONAS JÓVENES QUE SE ACERCAN AL INJUVEN OBTIENEN MAYOR OPORTUNIDAD DE EMPLEO.
	1.4.1			
	C2A2			
	PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO Y SUS VACANTES PARA LAS Y LOS JÓVENES EN REDES SOCIALES	NÚMERO DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN REDES SOCIALES	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS PERSONAS JÓVENES SE INTERESAN EN OBTENER LOS EMPLEOS PROPUESTOS POR INJUVEN.
	1.4.1			
	C3A1			



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 63 - INJUVEN
PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
UNIDAD RESPONSABLE: -
FUNCIONARIO RESPONSABLE:

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa
ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "YO EMPRENDO" 1.4.1	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LOS SELECCIONADOS	LAS PERSONAS JÓVENES SE INTERESAN Y CONOCEN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA.
	C3A2 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS Y LOS JÓVENES SOLICITANTES AL PROGRAMA YO EMPRENDO. 1.4.1	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	BASE DE DATOS DEL PROGRAMA Y LISTADO DE SOLICITANTES.	LAS PERSONAS JÓVENES ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA LOS DOCUMENTOS PARA ACCEDER A LOS ESTÍMULOS DEL PROGRAMA.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 63 - INJUVEN
 PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
 UNIDAD RESPONSABLE: -
 FUNCIONARIO RESPONSABLE:

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Objetivos del Programa	¿Qué queremos medir?	Fuentes de Información	Riesgos a superar del programa
ACTIVIDADES	C3A3			
	SELECCIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA "YO EMPRENDO"	PORCENTAJE DE JÓVENES SELECCIONADOS EN RELACIÓN A LOS SOLICITANTES.	EXPEDIENTE Y BASE DE DATOS.	LAS PERSONAS JÓVENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA.
		1.4.1		
	C3A4			
ENTREGA DE ESTÍMULOS A LAS Y LOS JÓVENES EMPRENDEDORES SELECCIONADOS.	PORCENTAJE DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS ENTREGADOS CON RELACIÓN A LOS SOLICITADOS.	BASE DE DATOS DE JÓVENES SELECCIONADOS. FOTOGRAFÍAS.	LAS Y LOS JÓVENES RECIBEN APOYO PARA INICIAR Y/O IMPULSAR SU EMPRENDIMIENTO.	
	1.4.1			
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos			
	LINEAS DE ACCIÓN:			
	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento			



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 03 - INJUVEN
PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
UNIDAD RESPONSABLE: -
FUNCIONARIO RESPONSABLE:

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	8 - Promover el crecimiento	
	LINEAS DE ACCIÓN: 8.5 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)	2 - Política Social	
	OBJETIVO:	2 - Política Social
	ESTRATEGIA:	2 - Política Social
	LINEAS DE ACCIÓN: 2 - Política Social	
	3 - Economía	
	OBJETIVO:	3 - Economía
	ESTRATEGIA:	3 - Economía
	LINEAS DE ACCIÓN: 3 - Economía	
	POLÍTICA PÚBLICA DEL PED	
	LINEAS DE POLÍTICA:	



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**



RAMO: 83 - INJUVEN
PROGRAMA: 216 - YO EMPRENDO
UNIDAD RESPONSABLE: -
FUNCIONARIO RESPONSABLE:

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)	1.4.1 - Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	2 DESARROLLO SOCIAL - 2.8 PROTECCION SOCIAL - 2.8.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	NA		



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 2 “Indicadores”.

- Nombre del programa: 216 - Yo Emprendo
- Modalidad: Estatal
- Dependencia/entidad: Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
- Unidad responsable: 121 Subdirección de Programas Estratégicos
- Tipo de evaluación: Diseño
- Año de la evaluación: 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Índice de atención a población joven con servicios del INJUVEN	Reportes de atención a población joven.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
Propósito	Porcentaje de empleos generados por MIPyMES de jóvenes emprendedores	Base de datos de jóvenes interesados en encontrar empleo y en el desarrollo de capacidades para emprender un negocio. Expedientes procesados.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
Componentes	Porcentaje de jóvenes beneficiados por el programa "Yo Emprendo" con base en los solicitantes	Base de datos de registro de solicitantes. Expedientes procesados. Registro total de asistentes.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de	Base de datos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	empresarios registrados con relación a los solicitantes	de registro y Lista de emprendimientos registrados para participar											
	Porcentaje de jóvenes solicitantes colocados en empleos	Relación de espacios disponibles	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de jóvenes beneficiados después de un proceso de selección a través de una convocatoria emitida por el instituto	Base de datos digital resultante del proceso de selección. Lista de asistencia.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
Actividad	Porcentaje de espacios juveniles operando con relación a los programados	Historial de registro de utilización de los espacios y bitácora de uso.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de jóvenes que cumplen con las actividades requeridas por el programa	Base de datos de los programas. Registro de aplicantes. Censo de población en el Estado. Listado de apoyos entregados.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de constancias emitidas con relación al total de jóvenes que atendieron la convocatoria	Lista de asistencia. Base de datos digital.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de jóvenes que cumplen con los requisitos de la convocatoria con relación al total de solicitantes	Publicación de la Convocatoria. Base de datos de solicitudes recibidas y	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		evidencia documental de los seleccionados.											
	Porcentaje de apoyos económicos otorgados	Registro de jóvenes y emprendimientos que reciben el apoyo.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de avance en el registro de vacantes	Base de datos digital. Registro de vacantes.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de asistentes a la exposición con relación a lo programado	Base de datos del registro de asistentes del programa	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de jóvenes vinculados en el mundo laboral con relación a los solicitantes	Base de datos digital y registro de vinculaciones.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de jóvenes que cumplieron con los requisitos en relación al total de solicitudes presentadas	Publicación de la Convocatoria. Base de datos de solicitudes recibidas y evidencia documental de los seleccionados.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente
	Porcentaje de estímulos económicos entregados con relación a los programados	Listado de jóvenes seleccionados. Firma de pago u órdenes de pago.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Ascendente/Descendente



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 3 “Metas del programa”.

- Nombre del programa: 216 - Yo Emprendo
- Modalidad: Estatal
- Dependencia/entidad: Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
- Unidad responsable: 121 Subdirección de Programas Estratégicos
- Tipo de evaluación: Diseño
- Año de la evaluación: 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	Porcentaje de jóvenes beneficiados por el programa "Yo Emprendo" con base en los solicitantes Porcentaje de emprendimientos registrados con relación a los solicitantes Porcentaje de jóvenes solicitantes colocados en empleos Porcentaje de jóvenes beneficiados después de un	Incentivar la cultura emprendedora en las y los jóvenes apoyando sus iniciativas y proyectos mediante capacitación, asesoría y acompañamiento. Apoyar a la integración de las y los jóvenes a través del programa subsidio joven para propiciar actividades académicas, deportivas,	Si	Se menciona en la Matriz de indicadores para resultados del Programa	No	Se orienta a la implementación de medidas para las y los jóvenes.	Si	Los medios de verificación elegidos son factibles de medir.	



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	proceso de selección través de una convocatoria emitida por el instituto	culturales, cívicas, emprendedoras, de desarrollo integral, formativo, entre otras. Propiciar la inserción laboral de las y los jóvenes mediante una promoción efectiva del empleo. Fortalecer la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes a través del programa "Yo emprendo"							



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 4 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa".

Apartado	Áreas de oportunidad	Propuestas de mejora
Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.	<p>El programa pretende fortalecer la cultura emprendedora de las juventudes del Estado de Baja California.</p> <p>Se identifica la problemática de empleabilidad de la juventud bajacaliforniana y que se busca atender dicha situación mediante una política pública.</p> <p>El programa no cuenta con un diagnóstico que contextualice el problema a atender.</p>	<p>Es necesario contar con reglas de operación propias del programa que permita clarificar la población a quien se atenderá, el plazo para su revisión y debida actualización.</p> <p>Es necesario contar con lineamientos normativos que justifiquen el programa y su relación con el diagnóstico presentado en el PED.</p>
Análisis de la contribución a las Metas y Objetivos Estatales.	<p>El programa presenta una alineación entre sus fines con los resultados a lograr y líneas de política en el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>Se requiere reflejar en documentos normativos sobre la alineación del programa</p>	Plantear metas y acciones en el Programa Sectorial del Ramo que se correlacionen con el Programa 216.
Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención.	<p>Se justifica que las juventudes es un sector vulnerado y que puede llegar a encuadrarse como población objetivo.</p> <p>Se cuenta de manera parcial con información de los beneficiarios del Programa.</p> <p>No se difunden de manera pública los mecanismos para el otorgamiento de los apoyos contemplados en el Programa, así como de los beneficiarios.</p>	Contar con un padrón de beneficiarios que cuente con elementos que permitan comprobar que los beneficiarios contaron con los supuestos planteados en los documentos normativos.
Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.	<p>La MIR es congruente entre sus elementos: fin, componentes y actividades.</p> <p>Se carece de un documento normativo del Programa donde se identifique el resumen narrativo de la MIR</p>	Adecuar la problemática en los siguientes ejercicios fiscales frente al contexto presente.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Apartado	Áreas de oportunidad	Propuestas de mejora
Presupuesto y Rendición de Cuentas.	<p>Se identifican las partidas presupuestales que el Programa emplea para la ejecución de sus acciones.</p> <p>Existe una ausencia de mecanismos para difundir los resultados del programa y otra información que permita monitorear su desempeño.</p>	<p>Es necesario publicar el Programa Operativo Anual con el detalle de requerimientos en el portal de transparencia del Instituto.</p>
Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales.	<p>Existe complementariedad con otro programa estatal.</p> <p>Es posible demostrar la complementariedad con otros programas estatales planteados en el PED o programas sectoriales.</p>	<p>Es necesario contar con alineación con otros programas que permitan atender la problemática de manera integral</p>



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 5. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.

Capítulo de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1.052.777,58	Directo
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0,00	No Aplica
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	998.119,21	Directo
	1400	Seguridad social	442.338,09	Directo
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	978.672,15	Directo
	1600	Previsiones	0,00	No Aplica
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 1000			3.471.907,03
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	90.564,00	Directo
	2200	Alimentos y utensilios	6.900,00	Directo
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0,00	No Aplica
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	0,00	No Aplica
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0,00	No Aplica
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	4.444,00	Directo
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0,00	No Aplica
	2800	Materiales y suministros para seguridad	0,00	No Aplica
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 2000			101.908,00
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	0,00	No Aplica
	3200	Servicios de arrendamiento	56.000,00	Indirecto
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	42.800,00	Indirecto



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Capítulo de gasto	Concepto		Total	Categoría
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0,00	No Aplica
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0,00	No Aplica
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	0,00	No Aplica
	3700	Servicios de traslado y viáticos	7.280,00	Indirecto
	3800	Servicios oficiales	0,00	No Aplica
	3900	Otros servicios generales	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 3000		106.080,00	Indirecto
4000: Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0,00	No Aplica
	4200	Transferencias al resto del sector público	0,00	No Aplica
	4300	Subsidios y subvenciones	0,00	No Aplica
	4400	Ayudas sociales	20.000,00	Directo
	4500	Pensiones y jubilaciones	0,00	No Aplica
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0,00	No Aplica
	4700	Transferencias a la seguridad social	0,00	No Aplica
	4800	Donativos	0,00	No Aplica
	4900	Transferencias al exterior	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 4000		20.000,00	Directo
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	0,00	No Aplica
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0,00	No Aplica



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO,2022.**

Capítulo de gasto	Concepto		Total	Categoría
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0,00	No Aplica
	5400	Vehículos y equipo de transporte	0,00	No Aplica
	5500	Equipo de defensa y seguridad	0,00	No Aplica
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0,00	No Aplica
	5700	Activos biológicos	0,00	No Aplica
	5800	Bienes inmuebles	0,00	No Aplica
	5900	Activos intangibles	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 5000		0,00	No Aplica
6000: Obras Públicas	6100	Obra pública en bienes de dominio público	0,00	No Aplica
	6200	Obra pública en bienes propios	0,00	No Aplica
	6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0,00	No Aplica
	Subtotal de Capítulo 6000		0,00	No Aplica
TOTAL			3.699.895,03	



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

- Nombre del programa: 216 - Yo Emprendo
- Modalidad: Estatal
- Dependencia/entidad: Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
- Unidad responsable: 121 Subdirección de Programas Estratégicos
- Tipo de evaluación: Diseño
- Año de la evaluación: 2022

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Fortalecimiento empresarial para la competitividad	054	Secretaría de Economía e Innovación	Contribuir al desarrollo económico sostenible del Estado mediante la implementación de estrategias que aprovechen las ventajas competitivas de B.C. y fortalezcan el capital humano, para el beneficio de sus habitantes.			Estatal	Secretaría de Economía e Innovación			